



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



**EXPEDIENTE LABORAL:
PROCESO DE REPOSICIÓN**

PRESENTADO POR EL BACHILLER:

**FRANZ ROOMELL SAMANIEGO
CCORIMANYA**

**PARA OPTAR EL TÍTULO
PROFESIONAL DE ABOGADO**

**CUSCO – PERÚ
2019**

**Abstract:**

El Expediente Laboral trata sobre el proceso seguido por un Obrero contra Proyecto Especial Regional Plan COPESCO, por causa de un Despido Injustificado, el recurrente trabajo en la entidad por tres años, pero en febrero del 2014, él se apersonaba a su centro de trabajo y no dejaron que ingresara indicándole que sus servicios, debido a que se concluyó con la Obra en la que estaba trabajando; el Derecho Laboral tiene la cualidad de ser proteccionista, en especial en casos de Despido injustificado, es por ello que la pretensión del Demandante se declaró fundada.

Palabras Claves:

Contrato de trabajo, plazo indeterminado, proceso abreviado, remuneración, subordinación, sector privado, despido injustificado y reposición.



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



**EXPEDIENTE CIVIL: EXCLUSIÓN DE LA SUCESION POR
INDIGNIDAD**

PRESENTADO POR EL BACHILLER:

**FRANZ ROOMELL SAMANIEGO
CCORIMANYA**

**PARA OPTAR EL TITULO
PROFESIONAL DE AOGADO**

**CUSCO – PERÚ
2019**



ABSTRACT:

El 16 de junio del 2016 una Madre de Familia interpuso una demanda para que se declare indignos de suceder a tres de sus hijos por tratarla con violencia, previo a este hecho existe una sentencia en la que se comprueba que efectivamente estos hijos habían realizado actos de violencia en contra de su Madre, motivos suficientes para que se declare indignos a los tres hijos pero los hechos se dieron antes de que se modifique el artículo 667, que incluye la causal para que se declare indignos a los que hubieran sido sancionados con sentencia firme en un proceso de violencia familiar en agravio del causante, por ello se declara la pretensión infundada.

PALABRAS CLAVES

Violencia Familiar, Indignidad, Proceso Abreviado, Irretroactividad de la Norma, Error, Vicio, Desheredación, Interdicción y Nulidad de Acto Jurídico.